



Salta, 24 de Febrero de 1995

Expedientes No 8392/93-8327/93

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
CORREO: BOCA DE LOS RIOS AEROPUERTO AEROSALTA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 021/95

VISTO:

La nota elevada por el Director del Departamento de Matemática de esta Facultad, mediante la cual solicita se prorrogue las designaciones Interinas de la Prof. Ana María Aramayo y de la Ing. Irma Z. Martínez de Crespo, como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva y Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva respectivamente;

Que las designaciones de las citadas docentes serán prorrogadas por el término de un año, o hasta que los mencionados cargos se cubran por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Prorrogar las designaciones Interinas de las siguientes docentes, a partir del 15 de Febrero ppdo. y hasta por el término de un año y/o hasta que los cargos se cubran por concurso.

- Prof. ARAMAYO, Ana María como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático II.

- Ing. MARTINEZ de CRESPO, Irma Z. como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática.

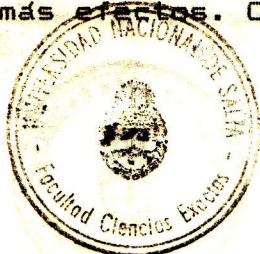
ARTICULO 2o: Reiterar, que si los cargos que ocupan las docentes cuyas designaciones se prorrogan se cubrieren por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3o: Las designaciones prorrogadas continuarán atendiéndose con las Partidas Presupuestarias indicadas en resolución de designación (Res. No 005/94).

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

cn

Lta. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



ING. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS